



**SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL
“Todo por la Patria”**



I. TABLA DE CONTENIDO

TEMA.....
PÁG.	
RESUMEN EJECUTIVO.....	3
INFORMACION INSTITUCIONAL.....	4
ORGANIGRAMA.....	4
RELACION DE FUNCIONARIOS.....	4
VISION.....	5
MISION.....	5
VALORES.....	5
RESPONSABILIDADES.....	6
BASE LEGAL.....	7
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL 2017.....	8
METAS INSTITUCIONALES.....	8
INDICADORES DE GESTIÓN.....	9
PERSPECTIVA ESTRATÉGICA.....	9
METAS PRESIDENCIALES.....	9
PERSPECTIVA OPERATIVA.....	10
INDICE DE TRANSPARENCIA.....	11
NORMAS DE CONTROL INTERNO.....	11
PLAN ANUAL DE COMPRAS.....	12
AUDITORÍAS Y DECLARACIONES JURADAS.....	12
OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS.....	14
ÁREA ADMINISTRATIVA.....	14
ÁREA DE OPERACIONES.....	16
ÁREA DE INTELIGENCIA.....	16
ÁREA FINANCIERA.....	18
PLANIFICACION.....	19
RELACIONES PUBLICAS.....	20

JURÍDICA.....	21
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.....	22
GESTIÓN INTERNA.....	20
DESEMPEÑO FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO.....	23
CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES.....	24
RESUMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.....	24
RUBRO IDENTIFICACION DE CONTRATOS.....	28
DESCRIPCION DE LOS PROCESOS.....	29
PROVEEDORES CONTRATADOS.....	29
TIPO DE DOCUMENTO DEL BENEFICIARIO.....	29
MONTO CONTRATADO.....	29
TIPO DE ENPRESA.....	29
PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO.....	31
PROYECCIONES AL PROXIMO AÑO.....	31
ANEXOS.....	32

II.

RESUMEN EJECUTIVO

El Servicio Nacional de Protección (SENPA), Planificó (207) actividades, para ser ejecutadas a través del Plan Operativo Anual (POA) 2017, de las cuales para el mes de octubre ya ha ejecutado (174), arrojando como resultado un avance de un (104%) con respecto al mes y de un (84%) con respecto al año.

La memoria del Servicio Nacional de Protección Ambiental, es una herramienta que detalla de manera simple y resumida los logros alcanzados por la institución con la ejecución de la matriz operativa que es su plan de trabajo esencial y utensilio esencial para alcanzar las metas propuestas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020.

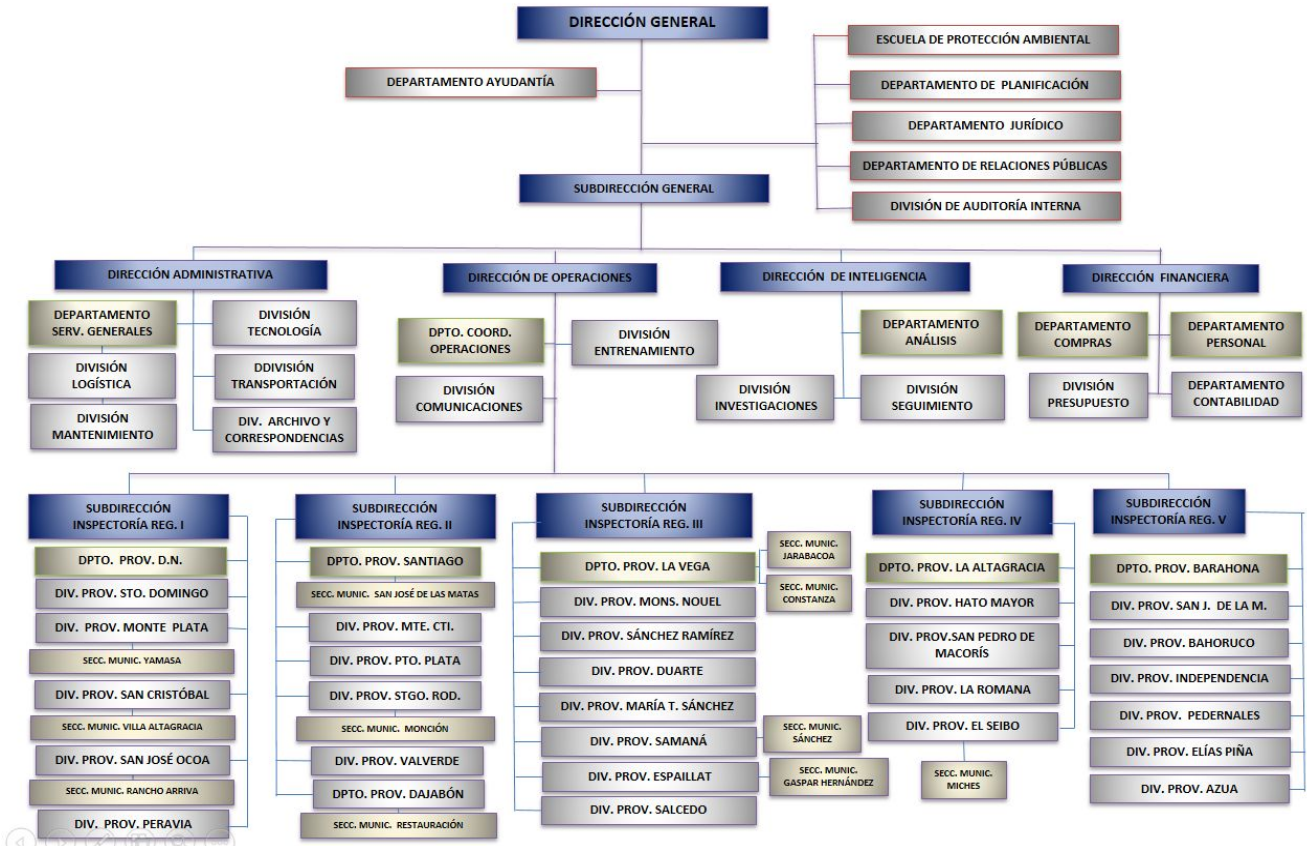
Con esta herramienta el SENPA recopila las huellas dejadas en la institución en sus (8) aspectos fundamentales: Administración, Operaciones, Inteligencia, Financiero, Planificación, Imagen Institucional, Relaciones Interinstitucionales y Gestión de Calidad.

De igual modo son presentadas las actividades a desarrollar para cumplir con las metas intermedias, emanadas de la Presidencia de la República, las cuales integran dos planes de acción complementarios: El plan de trabajo para la creación del circuito conjunto de vigilancia, monitoreo y protección ambiental y el plan de trabajo para el aumento de las capacidades militares en lo relativo a la ley 64-00.

Las informaciones presentadas en la memoria anual 2017, SENPA, serán de alta utilidad como eslabón de la memoria anual 2017 del Ministerio de Defensa.

III. INFORMACION INSTITUCIONAL

III.1. ORGANIGRAMA



III.2. RELACION DE FUNCIONARIOS, SENPA

(Ver anexo f).

III.3. VISION

Ser un cuerpo especializado con las capacidades humanas y tecnológicas para garantizar la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

III.4. MISION

Desarrollar operaciones para vigilar, detectar, prevenir y controlar los delitos ambientales en todo el territorio nacional.

III.5. VALORES

Disciplina

Integridad

Transparencia

Excelencia

Compromiso

III.6. RESPONSABILIDADES

- a) Hacer cumplir las Leyes y normas de Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).
- b) Tomar medidas preventivas en materia ambiental.
- c) Investigar, perseguir, detener y someter ante la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente.
- d) Ejecutar programas y proyectos de capacitación.
- e) Coordinar con otras instituciones relacionadas.
- f) Dar respuesta a los requerimientos de las estructuras ambientales.
- g) Vigilar más 128 áreas protegidas con una extensión de más de 12,000 Kms².
- h) Contrarrestar la captura de especies en protección de los diferentes ecosistemas.
- i) Vigilar más de 1,500 Kms². De costa.
- j) Vigilar más de 1,600 Kms². De humedales.
- k) Vigilar unas 300 lagunas.
- l) Vigilar unos 13,000 Kms². De superficie boscosa.
- m) Vigilar más de 50 cuencas y sub-cuencas hidrográficas.
- n) Intervenir y contrarrestar la contaminación

III.7. BASE LEGAL

El Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA) es una institución creada mediante el decreto presidencial 1194-00, de fecha 13 de Noviembre del año 2000, modificado por los Decreto 636-06 y 561-06, como organismo dependiente al Ministerio de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, incorporado al Ministerio de Defensa mediante Ley 139-13, como Cuerpo Especializado, a los fines de prevenir y controlar las acciones y hechos que constituyan degradación, daños, perjuicios e infracciones ambientales que deterioran el medio ambiente y los ecosistemas.

Para el debido cumplimiento de las misiones y fortalecimiento de sus procedimientos, el Servicio Nacional de Protección Ambiental sustenta sus acciones en el marco legal amparado por la Constitución de la República Dominicana, la Ley 64-00 (Ley general de medio ambiente y recursos naturales), Ley 139-13 (Orgánica de las Fuerzas Armadas) y el Código Procesal Penal de la República Dominicana, de manera general y a modo de incorporar todo lo relativo al cumplimiento de la legislación Ambiental, el marco legal incorpora:

- ✓ (23) leyes relativas al medio ambiente
- ✓ (7) Decretos relativos al medio ambiente
- ✓ (7) normas ambientales
- ✓ (2) reglamentos y
- ✓ (6) resoluciones

IV. RESULTADOS DE LA GESTION DEL AÑO 2017

IV.1. METAS INSTITUCIONALES

El Plan Estratégico Institucional del SENPA, es la herramienta elaborada para medir el avance y logros de la institución planificados en armonía al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020 del Ministerio de Defensa.

El PEI-SENPA, está concebido para ser ejecutado a través de (4) Planes Operativos Anuales, las metas propuestas para el año 2017, están contenidas en el Plan Operativo Anual (POA) 2017, como se detalla a continuación:

El Plan Operativo Anual 2017, contempla ejecutar (207) actividades, de las cuales para el mes octubre se debieron haber realizado (169) actividades; el SENPA ha ejecutado hasta el mes de octubre (174) actividades para (84%) de avance en la ejecución del POA con respecto al año 2017 y un (104%) de avance con respecto al mes de 10-2017. (Ver anexo a).

V.

INDICADORES DE GESTION

V.1. PERSPECTIVA ESTRATÉGICA

Adquirir los recursos necesarios para alcanzar 100% de la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) SENPA 2017-2020, apoyados en los (4) Planes Operativos Anuales para ese periodo.

Desarrollar los programas, planes y proyectos complementarios para guiar la institución en consonancia con su visión y cumplir las tareas y el propósito de su misión.

Dar fiel cumplimiento a las metas presidenciales asignadas para el fortalecimiento del sistema nacional de seguridad y defensa ambiental.

V.1.1. METAS PRESIDENCIALES

Como metas intermedias el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), ha elaborado (2) planes de acción complementarios:

- a) Plan de Acción para la Creación del Dispositivo Conjunto de Vigilancia, Monitoreo y Protección Ambiental; el cual consiste en elaboración de un plan de trabajo contemplado a (3) años de ejecución, que pretende desarrollar (44) actividades relacionadas entre sí, con el Objetivo General de:” *Crear un dispositivo conjunto de vigilancia, seguridad y protección ambiental, integrando a las diferentes agencias militares y policiales que tienen presencia activa a nivel nacional, con el objetivo de aumentar la integración interinstitucional a nivel nacional comprometiendo a cada una de las agencias involucradas para hacer fluir las informaciones sobre los delitos ambientales latentes o potenciales*

y ponerse a disposición del SENPA, como unidades de apoyo, si el caso así lo requiere". (Ver anexo b)

- b) Plan de Acción para el Aumento de las Capacidades Militares en lo Relativo a la Ley 64-00, el cual consiste en la elaboración de un plan de trabajo a (3) años de ejecución, que pretende desarrollar (57) actividades relacionadas entre sí, con el Objetivo General de: *"Aumentar las capacidades militares en materia de la Ley 64-00, a través del despliegue un programa de capacitación ambiental interna y externa, aprovechando la visión holística de la Escuela Nacional de Protección Ambiental"*. (Ver anexo c)

V.2. PERSPECTIVA OPERATIVA

Elevar los niveles operativos de la institución de (8) operativos por sema (14) operativos por semana para lo que significaría un incremento de un (57%) con respecto al año 2017.

V.2.1. ÍNDICE DE TRANSPARENCIA

La transparencia ha jugado un papel preponderante en el Servicio Nacional de Protección Ambiental, con la creación de:

- ✓ La Comisión de Ética Pública,
- ✓ Oficina de Acceso a la Información Pública
- ✓ Informes Mensuales de Ejecución Administrativa, Operacional, de Inteligencia y Financiera
- ✓ Informes Mensuales de Avances del POA

V.2.2. NORMAS DE CONTROL INTERNO

El Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA) está implementando las Normas Básicas de Control Interno NOBACI que están compuestas por 5 componentes que se detallan a continuación

1. Ambiente de Control AMC
2. Valoración y Administración de Riesgos VAR
3. Actividades de Control ADC
4. Información y Comunicación IyC
5. Monitoreo y Evaluación MyE

Dentro de las documentaciones y controles creados están los siguientes:

1. Manual de Funciones
2. Manual de Cargos
3. Manual de Procedimientos
4. Manual de Evaluación de Desempeño
5. Manual de Políticas de Control Interno
6. Código de Ética
7. Formación del Comité de la NOBACI
8. Formación del Comité de Ética
9. Diseño de Formularios de Inducción
10. Diseño del Formulario Control de Asistencia de Actividades
11. Lista Maestra de Documentos

V.2.3.PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC)

(Ver anexo d).

V.2.4. AUDITORIAS Y DECLARACIONES JURADAS.

Durante el año 2017 en el área de auditoria interna se desarrollaron las actividades detalladas más abajo en apoyo al sistema de control interno.

- a) Se verificó el nivel de la ejecución del presupuesto en término porcentual con relación al año calendario.
- b) Se preparó un inventario de todas las mercancías existentes en los almacenes y remitirlos al encargado de compras de bienes y servicios para que dicho departamento no efectúe compras innecesarias.
- c) Se preparó un inventario físico de las mercancías en los almacenes y se comparó con los tarjeteros de control.
- d) Se verificó que todos los formularios utilizados en el control de las propiedades estaban pre-numerados por la imprenta.
- e) Se verificó que existe un cronológico de todos los formularios que están debidamente archivados.
- f) Se verificó que todos los formularios están archivados en forma secuencial.
- g) Se verificó físicamente la existencia de las propiedades y equipos de la Institución.

- h) Se verificó que todos los vehículos propiedad de la Institución están debidamente asegurados.
- i) Se verificó que todos los cronológicos de orden de compras y registro de gastos cumplen con la secuencia de los mismos.

VI.

OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

VI.1. AREA ADMINISTRATIVA

- ✓ Se logró el remozamiento del edificio de la Sede Central.
- ✓ Se crearon los parqueos para el personal del SENPA
- ✓ Se logró la pavimentación del área perimetral.
- ✓ Se construyó la nueva entrada al SENPA (por la Av. Georges Washington).
- ✓ Se inició el proyecto de desarrollo y adecuación de infraestructuras.
- ✓ Se construyó el Huerto Institucional para promover las buenas prácticas ambientales.
- ✓ Se rehabilitó el sistema de drenaje.
- ✓ Se reconstruyó el área de cocina.
- ✓ Se reacondicionó el Dispensario Médico.
- ✓ Se adquirió una maquina fotocopidora con scanner para el proceso de digitalización de documentos.
- ✓ Se adquirió un servidor informático con capacidad de (2) TB de almacenamiento.
- ✓ Se adquirieron (100) MB de DATA.
- ✓ Se adquirieron (2) pantallas inteligentes
- ✓ De adquirieron (15) computadoras nuevas.
- ✓ Se implementó un plan de acción de eliminación de plagas.
- ✓ Se establecieron (6) puntos de hidratación.
- ✓ Se dotó de botiquín médico a todas las inspectorías regionales, provinciales y municipales.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL (SENPA)

- ✓ Se elaboro el plan institucional de emergencias.
- ✓ Se adquirieron los equipos para el funcionamiento de la nueva cocina.
- ✓ Se equiparon las oficinas de la Sede Central.
- ✓ Se rehabilitaron las áreas de jardinería
- ✓ Se remozaron los cuarteles
- ✓ Se remodeló el comedor para Oficiales y Alistados
- ✓ Se ejecutó el (12%) del proyecto de equipamiento.
- ✓ Se elaboró un registro del personal con licencias de conducir
- ✓ Se gestionó a la licencia de conducir a (20) oficiales y alistados que carecían de dicho documento.
- ✓ Se elaboró un Plan Preventivo de Mantenimiento de Vehículos
- ✓ Se realizó una actividad de acción cívica (Operativo Medico SENPA)
- ✓ Se desarrolló el protocolo para el servicio de higiene mental SENPA, en coordinación con el Hospital Central de las FF.AA.
- ✓ Se adquirieron (6) zafacones para la separación de residuos, para fomentar las buenas prácticas ambientales.
- ✓ Se actualizaron los sistemas de comunicación interna del SENPA, a través de la creación de los correos institucionales y la implementación de un Disco Duro Virtual para el almacenamiento de información.
- ✓ Se recuperó el sistema de redes informáticas del SENPA.
- ✓ Se rehabilitó la Central Telefónico.

VI.2. AREA DE OPERACIONES

- ✓ Ejecución de la Operación Interagencial de Seguridad en apoyo al “Plan de Acción para el Rescate del Parque Nacional Valle Nuevo”, implementada en el mes de Enero, 2017.
- ✓ Ejecución de la Operación Interagencial de Seguridad en apoyo al “Plan Estratégico para la Solución Definitiva del Parque Nacional los Haitises”, implementada en el mes de Abril, 2017.
- ✓ Ejecución de la Operación Interagencial de Seguridad en apoyo al “Plan de Operaciones Jaragua”, para contrarrestar la tala de árboles y producción de carbón en (Jimani, Duverge El Limón y La Descubierta) implementada en el mes de enero 2017.
- ✓ La creación de la Sala de Situaciones, con modernos equipos de apoyo audiovisual.
- ✓ La Adquisición de (100) licencias Blackboard para videos conferencias con los inspectores regionales, provinciales y municipales.
- ✓ Se Habilitó el área de análisis operacional.

VI.3. AREA DE INTELIGENCIA

- ✓ Creación del Sistema de Inteligencia y Protección Ambiental (SIPA), cuyo objetivo general es “Dotar al Servicio Nacional de Protección Ambiental, de una plataforma de inteligencia que incluya los procesos de Análisis, Investigación y Seguimiento concatenados en un sistema funcional a fin de producir los insumos oportunos para perseguir, enfrentar, disuadir y neutralizar el Delito Ambiental en tiempo oportuno”. El SIPA incluye (3)

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL (SENPA)

componentes esenciales: a) Centro de Inteligencia y Monitoreo Ambiental, b) Software para el manejo de Estadísticas y c) Sistema de Video Vigilancia.

- ✓ Actualización del Sistema de Mapeo del Delito Ambiental por áreas temáticas, a través del cual se identificaron (896) puntos críticos del delito ambiental, los cuales son clasificados y mapeado para su monitoreo y control.
- ✓ Se creó la fórmula matemática para determinar el índice o porcentaje de control ambiental por punto crítico en el territorio nacional.
- ✓ Quedó definido el protocolo de trabajo e integración SENPA-Auxiliares Navales Dominicanos, y diseñadas dos propuesta del protocolo de intercomunicación aeronáutica y naval para el aprovechamiento de las informaciones ambientales en tiempo oportuno.
- ✓ Participación en actividades especializadas de medio ambiente y recursos naturales;
 - Reunión de trabajo comunidad de Inteligencia, Dirección de inteligencia del ERD, G-2
 - Reunión de trabajo contra el delito medioambiental, INTERPOL Costa Rica
 - Seminario Mundial contra el delito Medioambiental, INTERPOL, Francia
 - Actividad especializada de Medio Ambiente y Recursos Naturales, CFAC.
 - Reunión de trabajo contra delito ambiental, INTERPOL México.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL (SENPA)

- Video conferencia regional para el control del Gorgojo descortezador, CFAC.
- Video conferencia cartilla de comportamiento de los miembros de las FAM-CFAC, relacionada al medio ambiente y los recursos naturales.

- ✓ Se elaboró el estudio comparativo del delito ambiental entre los años 2016-2017, por área temática, donde se muestra que:

	<u>Enero – Diciembre, 2016</u>	<u>Enero – Noviembre - .2017</u>
Operativos	6,958	13,381
Personadas detenidas	2,587	3,188
Vehículos retenidos	1,618	1684

(Ver anexo e).

VI.4. AREA FINANCIERA

- ✓ Se elaboró el Plan Anual de Compras
- ✓ Se elaboró el Plan Anual de Auditoria
- ✓ Se elaboró el aumento de la partida presupuestaria con respecto al año anterior
- ✓ Se logró la adquisición de partidas complementarias.
- ✓ Se logró la implementación de un reajuste salarial al (100%) del personal
- ✓ Adquisición de (70) Flotas Smartphone.
- ✓ Adquisición de (1) camioneta nueva.
- ✓ Adquisición de (30) motocicletas tipo Saltamontes.

VI.5. PLANIFICACION

- ✓ Se elaboró el Plan Estratégico Institucional (PEI) SENPA 2017-2020
- ✓ Se elaboró el Plan Operativo Anual (POA) SENPA 2017.
- ✓ Se Actualizo el Plan Nacional de Protección Ambiental.
- ✓ Se elaboró el Plan Operativo Anual (POA) SENPA 2018.
- ✓ Se elaboró la guía de trabajo para Inspectores Regionales, Provinciales y Municipales
- ✓ Se Actualizó el conjunto de manuales institucionales (Manual de Procedimientos, Manual de Funciones, Manual de Cargos)
- ✓ Se elaboró el Programa de Fortalecimiento, el cual contempla la ejecución de (7) proyectos: a) Proyecto de equipamiento, b) Proyecto del Sistema de Inteligencia y Protección Ambiental (SIPA), c) Proyecto de Ingreso y Capacitación de Soldados en Protección Ambiental, d) Proyecto de Integración Ambiental Comunitaria “Brigada Verde”, e) Proyecto de Escuela de Protección Ambiental, f) Proyecto de Desarrollo y Remozamiento de Infraestructuras y g) Proyecto de Implementación del Sistema de Calidad Institucional.
- ✓ Se elaboró el Plan de Estudios para el Curso Básico de Protección Ambiental para Oficiales Subalternos Pasantes.
- ✓ Se elaboró el Plan de Estudios para el Curso Básico de Protección Ambiental para Policías Municipales.
- ✓ Se elaboró el Plan de Estudios para el Curso Elemental de Protección Ambiental para Guarda parques y Guarda Bosques.

- ✓ Se elaboro la herramienta de seguimiento y medición de los avances mensuales del POA.

VI.6. RELACIONES PÚBLICAS

- ✓ Se crearon las Redes Sociales SENPA (Facebook, Instagram, Twitter, Grupo de Whatsapp).
- ✓ Se creó la Revista Institucional “El Protector Ambiental”
- ✓ Se promovió el Reciclaje como buena práctica ambiental.
- ✓ Se promovieron las fechas ambientales.
- ✓ Se promovió el uso racional del recurso agua.
- ✓ Se promovió la espiritualidad a través de la celebración de eucaristías mensuales.
- ✓ Se creó el video institucional con motivos del XVII aniversario del SENPA
- ✓ Se actualizó la galería de pasados directores del SENPA.
- ✓ Se promovió la importancia de las presas.
- ✓ Se promovió la importancia de los símbolos patrios
- ✓ Se promovió la importancia de los recursos forestales a través de jornadas de reforestación a nivel nacional.
- ✓ Se promovió a la adquisición de bienvenidas a bajo costo a través de Broshure y ofertas.
- ✓ Se participó en la rifa de viviendas, MIDE,
- ✓ Se realizaron (2) actividades de acción cívica (municipio de Miches y municipio La Romana)
- ✓ Se actualizaron los equipos deportivos del SENPA (Football y Domino)

- ✓ Se promovió el espíritu militar deportivo con la participación del SENPA en los juegos Inter Cuerpos Especializados.
- ✓ Se participó en los maratones militares (5 K y 10 K, MIDE; 5K y 10 K ,CAM; 5K y 10K, ARD).

VI.7. JURIDICA

- ✓ Asistencia jurídica a soldados en conflictos con la ley (6 casos por pérdida de armas de fuego).
- ✓ Asistencia a jurídica a soldados (en caso penal ordinario)
 - (2) por homicidio
 - (3) por accidentes de tránsito.
 - (5) querellas realizadas por el SENPA.
 - (4) Asistencia en fiscalías por casos de pensión alimenticia y asuntos de familia.
- ✓ Demandas Civil
 - (2) en contra del SENPA
- ✓ Procesos sometidos de forma administrativa
 - (17) sometidos a la procuraduría.
 - (88) sometidos al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

VI.8.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

- ✓ Se materializó el Acuerdo de Trabajo Brigada Verde-Defensa Civil
- ✓ Se estableció el protocolo de cooperación UNICARIBE-SENPA
- ✓ Se presentó el Programa de Fortalecimiento a los Señores miembros de la Comisión Ambiental de la Cámara de Diputados.
- ✓ Se logró establecer la Escuela Nacional de Protección Ambiental como Centro Regional de Capacitación en Protección Ambiental C-FAC.
- ✓ Se estableció el protocolo de cooperación Alcaldía de Santo Domingo Este-SENPA.

VII. GESTIÓN INTERNA

7.1. DESEMPEÑO FISICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO

Asignación de Presupuesto del período/metras de producción a lograr

Del 01-01-2017 al 13-11-2017 **RD\$96,348,947.10**

Remuneraciones y contribuciones RD\$62,163,567.66, equivalente al 61% del presupuesto anual.

Contratación de servicios RD\$4,290,829.24, equivalente al 4% del presupuesto anual.

Materiales y suministros RD\$26,143,678.00, equivalente al 25% del presupuesto anual.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles RD\$4,486,926.00 equivalente al 4% del presupuesto anual.

7.3. Pasivos.

RD\$0.00

VIII. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

8.1 CONTRATACIONES.

8.1.1. RESUMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2017.

ORDEN DE COMPRA Y/O CONTRATO ORDINARIO	FECHA	BENEFICIARIO	MODALIDAD	MONTO EN RD\$	MIPYME
CM-1/2017	18/01/17	ESTACION GASOLINERA MARINO DOÑE, SRL	COMBUSTIBLES	442,359.00	MIPYME
CM-1/2017	20/12/16	ALMACENES RANCHERA SRL	ALMUERZO	216,164.00	MIPYME
CM-2/2017	20/01/17	COMARFE, SRL	RACIONES	224,975.00	MIPYME
CM-2/2017	17/04/17	SEGUROS BANRESERVAS, S.A.	POLIZA DE SEGUROS	97,148.82	MIPYME
CM-3/2017	01/02/17	ESTACION GASOLINERA MARINO DOÑE, SRL	COMBUSTIBLES	442,359.00	MIPYME
CM-3/2017	19/04/17	SEGUROS BANRESERVAS, S.A.	POLIZA DE SEGUROS	133,352.15	MIPYME
CM-4/2017	06/02/17	COMARFE, SRL	RACIONES	224,975.00	MIPYME
CM-4/2017	22/06/17	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	SERVICIO DE PICADERA	17,641.00	MIPYME
CM-5/2017	09/02/17	SERVICIOS GENERALES MA, SA	SELLOS Y ACCESORIOS	250,750.00	MIPYME
CM-5/2017	23/10/17	ALMACENES RANCHERA SRL	REFRIGERIOS Y ALMUEZOS	347,163.12	MIPYME
CM-6/2017	10/02/17	SUPLIMARCA SRL	ADQUISCION DE REPUESTOS	45,199.90	MIPYME
CM-6/2017	08/11/17	ON TIME GRAFIC, S.A.	ROTULOS SENPA	82,694.40	MIPYME

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL (SENPA)

CM-7/2017	14/02/17	COMARFE, SRL	MATERIALES DE LIMPIEZA	299,981.62	MIPYME
CM-8/2017	15/02/17	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	MATERIALES GASTABLE	569,901.60	MIPYME
CM-9/2017	20/02/17	ALMACENES RANCHERA SRL	MATERIALES FERRETEROS	294,647.77	MIPYME
CM-10/2017	16/02/17	DELTA COMERCIAL	ADQUISICION DE CAMIONETA	2,166,480.00	MIPYME
CM-11/2017	20/02/17	ALMACENES RANCHERA SRL	MATERIALES FERRETEROS	183,582.04	MIPYME
CM-12/2017	28/02/17	EMEKA, SRL.	CHAMACOS Y BOTAS	2,067,750.00	MIPYME
CM-13/2017	28/02/17	MINAMI IMPORT, SRL	MOTOCICLETAS	2,250,000.00	MIPYME
CM-14/2017	01/03/17	ESTACION GASOLINERA MARINO DOÑE, SRL	COMBUSTIBLES	442,359.00	MIPYME
CM-15/2017	07/03/17	COMARFE, SRL	RACIONES MARZO 2017	229,755.00	MIPYME
CM-16/2017	07/03/17	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	PRENDA DE VESTIR	71,390.00	MIPYME
CM-17/2017	10/03/17	COMARFE, SRL	ARTICULOS DEL PANTRY	29,919.91	MIPYME
CM-20/2017	13/03/17	SERVIPARTES AURORA, SRL	REPUESTOS VARIOS	357,758.30	MIPYME
CM-23/2017	14/03/17	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	PRENDA DE VESTIR	301,254.00	MIPYME
CM-24/2017	14/03/17	SERVICIOS GENERALES MA, SA	CHALECOS Y GORRAS	128,030.00	MIPYME
CM-25/2017	15/03/17	ALMACENES RANCHERA SRL	MATERIALES FERRETEROS	80,599.90	MIPYME
CM-27/2017	15/03/17	SERVIPARTES AURORA, SRL	GOMAS Y REPUESTOS	350,200.40	MIPYME
CM-29/2017	21/03/17	JAZ IMPORT, SRL	RACIONES SECAS	1,311,120.00	MIPYME
CM-30/2017	22/03/17	EL MUNDO INSTITUCIONAL COMERCIAL SRL	MATERIALES DE FERRETRIAS	79,414.00	MIPYME
CM-31/2017	23/03/17	JAZ IMPORT, SRL	MATERIALES FERRETEROS	2,900,209.90	MIPYME
CM-32/2017	23/03/17	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	IMPRESORA Y BASE PARA T.V.	78,116.00	MIPYME
CM-33/2017	28/03/17	JAZ IMPORT, SRL	MATERIALES FERRETEROS	788,670.10	MIPYME

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL (SENPA)

CM-34/2017	30/03/17	MADEMUN AD, SRL	GOMAS	143,806.00	MIPYME
CM-35/2017	10/04/17	ESTACION GASOLINERA MARINO DOÑE, SRL	COMBUSTIBLES	500,000.00	MIPYME
CM-36/2017	10/04/17	MADEMUN AD, SRL	RACIONES ABRIL 2017	224,700.00	MIPYME
CM-37/2017		ESTACION GASOLINERA MARINO DOÑE, SRL	COMBUSTIBLES	500,000.00	MIPYME
CM-38/2017	04/05/17	MADEMUN AD, SRL	RACIONES	224,895.00	MIPYME
CM-39/2017	17/05/17	ESTACION GASOLINERA MARINO DOÑE, SRL	COMBUSTIBLES	1,000,000.00	MIPYME
CM-40/2017	25/05/17	H&N COMUNICACIONE S INTEGRAL, SRL	PRENDAS DE VESTIR	3,231,430.00	MIPYME
CM-41/2017	01/06/17	ESTACION GASOLINERA MARINO DOÑE, SRL	COMBUSTIBLES	500,000.00	MIPYME
CM-42/2017	05/06/17	MADEMUN AD, SRL	RACIONES JUNIO 2017	224,951.00	MIPYME
CM-43/2017	05/06/17	VALME IMPORT & EXPORT. SRL	MEDICAMENTOS	768,537.60	MIPYME
CM-44/2017	22/06/17	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	ARTICULOS COMESTIBLES	29,420.60	MIPYME
CM-45/2017	30/06/17	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	COMPRA DE PAPEL BOND	25,762.94	MIPYME
CM-46/2017	07/07/17	ESTACION GASOLINERA MARINO DOÑE, SRL	COMBUSTIBLES	500,000.00	MIPYME
CM-47/2017	11/07/17	MADEMUN AD, SRL	RACIONES JULIO 2017	224,775.00	MIPYME
CM-48/2017	01/08/17	ESTACION GASOLINERA MARINO DOÑE, SRL	COMBUSTIBLES	500,000.00	MIPYME
CM-49/2017	03/08/17	MADEMUN AD, SRL	RACIONES AGOSTO 2017	224,615.00	MIPYME
CM-50/2017	01/09/17	ESTACION GASOLINERA	COMBUSTIBLES	500,000.00	MIPYME

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL (SENPA)

		MARINO DOÑE, SRL			
CM-51/2017	05/09/17	MADMUN AD, SRL	RACIONES SEPTIEMBRE 2017	224,055.00	MIPYME
CM-52/2017	18/09/17	COMARFE, SRL	PAPEL DE ESCRITORIO	44,455.32	MIPYME
CM-53/2017	22/12/16	EMEKA, SRL.	ARTICULOS FERRRETEROS	98,390.76	MIPYME
CM-53/2017	18/09/17	COMARFE, SRL	PRODUCTOS COMESTIBLES	32,699.89	MIPYME
CM-55/2017	09/10/17	MADMUN AD, SRL	RACIONES	224,915.00	MIPYME
CM-57/2017	23/10/17	COMARFE, SRL	MATERIALES DE OFICINA, SILLAS Y MESA	80,619.77	MIPYME
CM-58/2017	06/10/17	ESTACION GASOLINERA MARINO DOÑE, SRL	COMBUSTIBLES	500,000.00	MIPYME
CM-59/2017	23/10/17	PLAZA SANTA CRUZ, C. POR A.	MATERIALES ELECTRICOS	54,143.12	MIPYME
CM-60/2017	23/10/17	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	TENNYS	63,845.00	MIPYME
CM-61/2017	24/10/17	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	MATERIALES DE LIMPIEZA	39,653.90	MIPYME
CM-62/2017	24/10/17	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	PAPEL DE ESCRITORIO	99,869.30	MIPYME
CM-63/2017	24/10/17	SERVICIOS GENERALES MA, SA	COLCHONES, FRAZADAS, ALMOHADA	312,346.00	MIPYME
CM-64/2017		SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	MATERIALES DE OFICINA	122,985.50	MIPYME
CM-65/2017	27/10/17	SERVICIOS GENERALES MA, SA	CHAMACOS, COLCHONES Y ALMOHADAS	116,879.00	MIPYME
CM-66/2017	01/11/17	ESTACION GASOLINERA MARINO DOÑE, SRL	COMBUSTIBLES	500,000.00	MIPYME
CM-67/2017	27/10/17	JAZ IMPORT, SRL	MATERIALES FERRETEROS	147,323.00	MIPYME
CM-68/2017	03/11/17	SERVIPARTES AURORA, SRL	REPUESTOS	116,755.10	MIPYME
CM-69/2017	03/11/17	SERVIPARTES AURORA, SRL	REPUESTOS	111,781.40	MIPYME
CM-70/2017	07/11/17	MADMUN AD, SRL	RACIONES NOVIEMBRE 2017	224,835.00	MIPYME

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL (SENPA)

CM-71/2017	08/11/17	SERVIPARTES AURORA, SRL	COMPRA DE GOMAS	83,732.80	MIPYME
CM-72/2017	10/11/17	SERVIPARTES AURORA, SRL	ESCRITORIOS	29,854.00	MIPYME
CM-73/2017	13/11/17	SERVIPARTES AURORA, SRL	AIRES ACONDICIONADO S	117,557.50	MIPYME
				TOTAL COMPRAS	30,175,510.4 3

8.1.2. RUBRO IDENTIFICACIÓN DE CONTRATOS

1. Combustible.
2. Materiales de Oficina.
3. Materiales de Limpieza.
4. Productos Eléctricos y Afines.
5. Equipos audio visuales.
6. Prendas de Vestir.
7. Equipos de Informáticas.
8. Muebles y equipos de oficina
9. Ferretería y Pintura.
10. Impresos
11. Artículos para Pantry.
12. Reparaciones de vehículos

8.1.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESO (S)

1. Excepción (Combustible).
2. Compras Menores.
3. Comparación de precio

8.1.4. PROVEEDOR (ES) CONTRATADO (S)

NUMERO	PROVEEDOR	RNC	CONTACTO
1	COMARFE,SRL.	130903638	809-231-1056
2	ESTACION GASOLINERA MARINO DOÑE, SRL	101519292	809-532-1234
3	SERVICIOS GENERALES M.A, SRL.	101679735	809-245-9416
4	SUPLIMARCA,SRL.	130806502	809-534-6659
5	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL.	130411131	809-621-5826
6	DELTA COMERCIAL, S.A.	101011939	809-620-3000
7	GRUPO EMEKA, SRL.	131279201	809-678-9573
8	MINAMI IMPORT, SRL.	130990123	809-788-6267
9	SERVIPARTES AURORA,SRL.	130487782	809-408-2000
10	JAZ IMPORT, SRL.	131028489	809-441-8690
11	ALMACENES LA RANCHERA	130923401	809-227-2942
12	EL MUNDO INSTITUCIONAL COMERCIAL, SRL	130146901	809-563-6709

8.1.5. TIPO DE DOCUMENTO DE BENEFICIARIO

RNC

8.1.6. MONTO CONTRATADO

RD\$30,175,510.43

8.1.7. TIPO DE EMPRESA

MIPYMES

8.2.1. MONTO Y PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DESTINADO A COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A MIPYMES.

RD\$35,553,114.00 (35%)

8.2.2. MONTO Y PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEDICADO A LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS ADJUDICADOS A MIPYMES.

RD\$34,185.379.44, equivalente al 34%

8.2.3. NUMERO DE PROCESOS CONVOCADOS Y TIPOS DE COMPRAS Y CONTRATACIONES BIENES, OBRAS Y SERVICIOS ADJUDICADOS A MIPYMES.

73 procesos.

1. 12 por excepción (combustible)
2. 17 compra menor
3. 44 comparación de precio

8.2.4. MODALIDAD Y MONTOS DE COMPRAS ADJUDICADAS A MIPYMES.

1. Excepción

RD\$6,327,077.00

2. Compras menores

RD\$3,775,332.54

3. Comparación de precio

RD\$20,073,100.89

8.3. EMPRESAS EN GENERAL

MIPYMES

8.3.1. PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO.

RD\$35,553,114.00 (ASIGNADO)

RD\$34,185.379.44 (EJECUTADO)

8.3.2. MONTO Y PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO DESTINADO A LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS.

RD\$30,175,510.43 (30%)

8.3.3 PROYECCIONES AL PROXIMO AÑO

- ✓ Ejecutar (310) actividades en el Plan Operativo Anual (POA) 2018
SENPA
- ✓ Adquirir un presupuesto de RD\$211.934.798,52, para satisfacer las siguientes necesidades:
 - Remuneraciones y Contribuciones
 - Contratación de Servicios
 - Materiales y Suministros
 - Bienes Muebles, Inmuebles e Int.

XIX. ANEXOS

- a) Avance del POA al mes de octubre
- b) Resumen ejecutivo plan del dispositivo conjunto
- c) Resumen ejecutivo Plan de aumento de las capacidades militares en lo relativo a la ley 64-00
- d) Plan Anual de Compras
- e) Resumen estadístico período 2016-2017

ANEXO A) MATRIZ DE AVANCE POA 2017 SENPA

AL MES DE OCTUBRE

AVANCE PLAN OPERATIVO ANUAL 2017-SENPA-AL MES DE OCTUBRE					
RESUMEN POR DIRECCIONES DE AREAS					
DIRECCIONES DE AREAS	TOTAL DE ACTIVIDADES PROPUESTAS		TOTAL, ACT. REALIZADAS AL MES DE OCTUBRE	PORCENTAJE DE AVANCE CON RESPECTO AL AÑO 2017	PORCENTAJE DE AVANCE CON RESPECTO AL MES DE OCTUBRE
	PARA 2017	HASTA EL MES 10			
SUB-DIRECTOR GENERAL	6	5	4	67,00%	80,00%
DIRECCION ADMINISTRATIVA	33	27	28	85,00%	104,00%
DIRECCION DE INTELIGENCIA	24	20	21	88,00%	105,00%
DIRECCION DE OPERACIONES	40	33	27	68,00%	82,00%
DIRECCION FINANCIERA	40	33	37	93,00%	112,00%
DPTO. DE PLANIFICACION	19	15	16	84,00%	107,00%
DPTO. AUDITORIA INTERNA	3	2	2	67,00%	100,00%
CONSULTOR JURIDICO	7	5	7	100,00%	140,00%
DPTO. DE RELACIONES PUBLICAS	35	29	32	91,00%	110,00%
RESUMEN SENPA.	207	169	174	84,00%	104,00%

ANEXO B) RESUMEN EJECUTIVO PLAN DE ACCION PARA LA CREACION DEL DISPOSITIVO CONJUNTO DE VIGILANCIA MONITOREO Y PROTECCION AMBIENTAL

El Plan de Acción para la creación de un Dispositivo Conjunto de Vigilancia, Seguridad y Protección Ambiental, es una herramienta que busca integrar a las diferentes instituciones militares y la policía nacional, así como a las Agencias de Inteligencia en los procesos de protección del medio ambiente y los recursos naturales.

La presencia a nacional del Ejército de República Dominicana y especialmente en la zona fronteriza, de la Fuerza Aérea de República Dominicana, la Armada de República Dominicana, la Policía Nacional y los Comandos Conjuntos (Metropolitano, Norte, Sur y Este) nos permitirá tener más eficiencia en la protección del medio ambiente y los recursos naturales, cumpliendo con la disposición presidencial en materia de Seguridad y Defensa Ambiental.

Como parte integral del plan de acción, la propuesta contempla la adquisición de equipos de transporte en oleadas paulatinas por año, para el período comprendido entre el 2017-2020, así como equipos de armas no letales, drones, cámaras de video vigilancia, etc.

Los objetivos que se detallan en el presente plan, lograrán fortalecer los lazos interinstitucionales e Interagenciales, en vista de que serán designados oficiales de enlace entre el SENPA con las instituciones propuestas y viceversa, a la vez que se desarrollarán actividades conjuntas a nivel de operaciones y de inteligencia.

Con la ejecución del plan, el SENPA aumentará su nivel operacional y los beneficios serán percibidos por las comunidades intervenidas, en cada provincia y municipio del país, los oficiales del SENPA contarán con el apoyo de las instituciones involucradas.

La intensión presidencial en la seguridad y defensa ambiental, ha sido clara y específica, con la puesta en vigencia de esta herramienta, los delitos ambientales serán reducidos significativamente, puesto que lo que se busca es que todas las instituciones asuman el compromiso de velar por la protección del medio ambiente y los recursos naturales en consonancia con el SENPA.

La propuesta busca la firma de acuerdos de trabajo en materia operacional y de inteligencia, a los fines de desarrollar un cronograma de operaciones conjuntas por mes y medir los resultados, para lo cual se elaborará un registro exclusivo para estas operaciones con una plantilla estadística, un mapa de intervenciones y un gráfico de avance.

ANEXO C) RESUMEN EJECUTIVO PLAN DE AUMENTO DE LAS CAPACIDADES MILITARES EN LO RELATIVO A LA LEY 64-00

El Plan de aumento de la capacidad militar en lo relativo a la Ley 64-00, es una herramienta que busca fortalecer los conocimientos en protección ambiental de los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

Está diseñado para ser desarrollado en el período comprendido entre el mes de Agosto 2017-Agosto 2020, logrando un alcance secuencial por mes, en las diferentes actividades propuestas.

El desarrollo del Plan incluye un despliegue estratégico de cursos talleres por regiones para lo cual serán convocadas las instituciones militares y dotaciones policiales correspondientes, con el objetivo de que en consonancia con los miembros del SENPA, puedan adquirir los conocimientos elementales en materia de la Ley 64-00, y las leyes y normas complementarias por áreas temáticas, siempre enfocados a la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Cada cursante de estos talleres, se convertirá en un multiplicador de la importancia de la protección ambiental para el desarrollo sostenible de la nación, en el entendido de que para que un país alcance el desarrollo sostenible es necesario que se distinga: el desarrollo social, desarrollo económico y desarrollo ecológico

El plan propuesto para el aumento de la capacidad militar en lo relativo a la ley 64-00, será medible anualmente, y los resultados serán presentados en la graduación general anual a celebrarse en la Sede Central del Servicio Nacional de Protección Ambiental.

La propuesta es una invitación a convertirse en un ente ambientalmente consciente, capaz de insertarse de manera activa en las actividades de protección ambiental, con cada oficial y alistado capacitado el sistema de seguridad y defensa ambiental se verá ampliamente fortalecido, ya que cada cursante se convertirá en parte del proceso sin importar cuáles sean las labores que realice.

La responsabilidad con la protección ambiental es de todos y todas y con el desarrollo del plan, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional contarán con miembros con los

conocimientos elementales necesario para entender la realidad ambiental de la República Dominicana.

El plan de aumento de la capacidad militar en materia de la ley 64-00, es un componente del programa de la Escuela Nacional de Protección Ambiental, cada curso taller y actividad formativa está amparada dentro de las actividades académicas de la escuela.

Dentro de las actividades de capacitación a desarrollar se encuentran: Curso de Protección de los Recursos Forestales, Curso de Protección de los Recursos Costeros y Marinos, Curso de Protección de los Recursos de Suelos y Aguas, Curso de Protección de los Recursos biológico, biogenético y de las Áreas Protegidas y Curso de Protección y Monitoreo de la Calidad del Aire, Agua y la Gestión ambiental industrial.

Los cursos talleres serán impartidos en jornadas diferentes de manera sectorial por regiones, en el entendido de que la cantidad de participantes (con cupo limitado) es uno de los factores más importantes del proceso enseñanza-aprendizaje.

El estado final deseado es unas Fuerzas Armadas y Policía Nacional con un nivel de compromiso ambiental elevados, capaces de entender la aplicación de la Ley 64-00 y la importancia de los impactos derivados de la correcta aplicación de la misma.

ANEXO D) PLAN ANUAL DE COMPRAS

ANEXO E) RESUMEN ESTADÍSTICO PERIODO 2016-2017 COMPORTAMIENTO OPERACIONAL

AREAS TEMATICAS		2016												TOTAL PERIODO
		EN	FE	MA	AB	MA	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NOV.	DIC.	
OPERATIVOS	Suelos y Aguas	78	77	84	69	22	74	97	71	128	289	457	503	1.949
	Rec. Forestales	160	161	190	130	25	82	267	181	206	467	699	832	3.400
	Areas Prot. Y Biod.	14	7	17	18	4	12	23	16	15	46	39	66	277
	Gestión Ambiental	38	41	47	21	15	29	92	54	72	193	280	370	1.252
	Rec. Costeros y Marinos	4	2	0	3	1	3	3	5	5	9	24	21	80
TOTAL		294	288	338	241	67	200	482	327	426	1.004	1.499	1.792	6.958
PERSONAS DETENIDAS	Suelos y Aguas	72	77	79	64	25	71	69	46	109	134	157	133	1.036
	Rec. Forestales	95	103	98	88	18	66	144	84	101	126	135	133	1.191
	Areas Prot. Y Biod.	18	1	23	25	3	4	14	6	6	15	12	6	133
	Gestión Ambiental	14	9	5	5	5	11	21	7	8	29	31	44	189
	Rec. Costeros y Marinos	2	1	0	1	0	4	0	5	3	3	15	4	38
TOTAL		201	191	205	183	51	156	248	148	227	307	350	320	2.587
VEHICULOS RETENIDOS	Suelos y Aguas	65	75	74	59	23	71	64	47	96	138	145	129	986
	Rec. Forestales	18	31	24	28	7	26	42	22	30	41	61	53	383
	Areas Prot. Y Biod.	1	1	3	1	0	0	1	5	1	5	3	1	22
	Gestión Ambiental	20	6	6	4	4	10	16	9	6	34	22	82	219
	Rec. Costeros y Marinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	3	8
TOTAL		104	113	107	92	34	107	123	83	133	218	236	268	1.618

COMPORTAMIENTO OPERACIONAL AÑO 2017

2017											
ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGT.	SEPT.	OCT.	NOV.	TOTAL PERIODO
392	375	320	263	421	401	278	273	191	234	102	3.250
748	638	826	676	673	715	654	601	522	720	295	7.068
47	40	23	32	43	40	21	39	35	45	15	380
254	178	210	158	316	216	235	230	207	215	61	2.280
20	19	18	26	16	33	42	115	41	52	21	403
1.461	1.250	1.397	1.155	1.469	1.405	1.230	1.258	996	1.266	494	13.381
106	138	120	85	137	126	95	97	57	94	29	1.084
151	105	137	126	108	139	96	146	123	111	44	1.286
28	22	14	8	162	11	8	83	20	14	6	376
28	36	11	19	88	23	34	27	17	35	9	327
6	9	9	9	7	7	7	28	11	15	7	115
319	310	291	247	502	306	240	381	228	269	95	3.188
100	126	110	80	125	117	90	90	49	72	23	982
62	42	38	37	35	47	28	41	40	48	10	428
0	2	2	1	1	2	4	2	0	1	1	16
22	21	6	15	54	16	24	52	14	13	4	241
0	1	2	0	0	6	2	1	2	2	1	17
184	192	158	133	215	188	148	186	105	136	39	1.684

ANEXO F) RELACIÓN DE FUNCIONARIOS, SENPA.